



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de junio de 2012, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes no universitarios de Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2012/2013.

Advertido error en el texto de la Resolución de 15 de junio de 2012, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León» «n.º 120, de 25 de junio de 2012»), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 42323,

Donde dice:

Decimonoveno.– Presupuesto de los centros.

Debe decir:

Decimonoveno.– Presupuesto de los centros públicos.